

URIA, 60

REFERENCIA: 606

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras**Nombre de la Ficha:** URIA, 60**Código Postal:** 33003**Direcciones:**

Uría, 60 | Melquiades Alvarez,

Referencia Catastral: Urbana: 9154801**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** 1.895

Autor: Juan Miguel de La Guardia

Observaciones: Proyecto y construcción de la edificación.

- Intervenciones**Intervención/Reforma:** 1.916-17

Autor Intervención: Manuel Bobes Díaz

Observaciones (Intervención): Se reforma el bajo del edificio a petición de José Vega Mier.

Intervención/Reforma: 1.940

Autor Intervención: Francisco Casariego

Observaciones (Intervención): Se reforma la planta baja y el entresuelo, a petición de Dña. Gregoria Colunga y se modifica la fachada del bajo orientada a la calle Melquiades Álvarez para adaptarla a su uso de locales comerciales.

En esta intervención se aumenta el espacio del bajo destinado a comercio a todo el frente de la calle Melquiades Álvarez y se redistribuye la zona destinada a porteros, con la apertura de un patio y el cambio de ubicación de la cocina. En cuanto a la fachada del bajo de la calle Melquiades Álvarez, se rasgan hasta el suelo las ventanas para convertirlas en accesos y escaparates.

Intervención/Reforma: 1.986

Autor Intervención: D. Fernández Flórez y G. García Suárez

Observaciones (Intervención): Se lleva a cabo una reforma del interior del edificio y se sustituye la antigua cúpula por la actual.

La intervención en el interior del inmueble consistió en la transformación de dos viviendas por planta en varios locales destinados a despachos profesionales, para lo que se eliminaron las puertas principales dando lugar a sendos pasillos distribuidores de acceso a dichos despachos, igualmente se instaló el ascensor y se reformaron completamente los bajos para adaptarlos a fines comerciales

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El edificio ha sido objeto de una reciente rehabilitación integral, por lo que el estado de conservación de su estructura se supone correcto.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

La fachada presenta un excelente estado de conservación como es habitual en las fachadas construidas con este sistema constructivo, en el que destaca el inmejorable resultado de la piedra caliza.

La reciente rehabilitación y el mantenimiento de la fachada ha reparado los elementos más vulnerables, las rejías metálicas, que se encuentran igualmente en un excelente estado.

Cubiertas. Conservación.

La cubierta ha sido rehabilitada en su integridad en la reciente rehabilitación, y su estado de conservación es bueno.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación de las actuales carpinterías es bueno, aunque se aprecian pequeños deterioros en los elementos decorativos de los miradores.

La galería acristalada hacia el patio interior se encuentra igualmente en un excelente estado de conservación.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**
Catálogo 2005.**2.- Normas Generales de Protección.****Grado de Protección:**

Integral Singular (T)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.**

Uso Característico:

Residencial.

Usos Compatibles:

Oficinas en cualquier situación.

Comercio en planta baja y primera, cuando integren un mismo local.

Hotelero en planta baja y primera, o en régimen de edificio exclusivo.

Hostelería en planta baja y planta primera cuando integren un mismo local.

Salas de reuniones o espectáculos en planta baja y primera.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición existente de los lienzos de fachada y huecos.

Conservar los revestimientos pétreos de fachada.

Respetar revestimientos.

Conservar las carpinterías exteriores.

Respetar la configuración y espacio del vestíbulo del edificio.

Respetar diseño de la escalera interior.

Respetar las carpinterías interiores.

Eliminar rótulos y banderines y restituir según normativa.

Conservar los miradores de madera.

Conservar la decoración en jambas, dinteles, etc.. de los huecos de fachada.

Conservar las barandas de los balcones.

Conservar la barandilla y pasamanos de la escalera interior.

Conservar la puerta de acceso al edificio.

Se prohíbe el uso de garaje-aparcamiento en el edificio.